



# TRANSCRIPCIÓN

## COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

### ACTO CONMEMORATIVO DÍA EUROPEO

### DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Madrid 09 de Marzo de 2022

(\*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web [www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)

## **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO**

Buenas tardes. Ministro. Ministras. Delegada del Gobierno. Defensor del Pueblo. Presidente del Tribunal de Cuentas. Consejero. Secretarios de Estado. Director General de la Policía Nacional. Director General de la Guardia Civil. Representantes de las asociaciones de víctimas del terrorismo. Familiares de las víctimas del terrorismo. Medios de comunicación que también atienden este acto tan importante.

Me gustaría saludar muy especialmente a las asociaciones de víctimas y a las víctimas del terrorismo que hoy nos acompañan, así como a sus familiares y sus amigos.

Muchas gracias también, querida Eva Domaika, por acompañarnos. Por tus palabras y por tu gran trabajo como periodista en la Cadena Ser de Euskadi. Me gustaría felicitarte por el premio de periodismo Fernando Delgado con el que te galardonó la Fundación Víctimas del Terrorismo el pasado mes de diciembre por la excelente tarea que llevas a cabo al frente del espacio, La Ventana de la memoria, desde donde cada mes vuelves a dar a luz a la vida de aquellos y aquellas que fueron víctimas de la intolerancia y del terrorismo.

Y gracias también, me gustaría dárselo al director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por compartir con nosotros este magnífico espacio, cuya belleza y solemnidad está a la altura de los valores que las víctimas del terrorismo representan.

El día 11 de marzo de 2004, aquí se ha dicho de manera mucho más elocuente, fue un día aciago para Madrid, para España y también fue un día de luctuoso recuerdo para Europa y para el conjunto de la comunidad internacional. Por eso agradezco la presencia hoy de nuestros amigos y amigas de las embajadas europeas.

El 11 de marzo de 2004, una fecha terrible que ninguno de nosotros jamás podrá olvidar, porque la sinrazón golpeó con más violencia que nunca dentro de Europa. Ese día, aquí se ha dicho, fueron segadas 192 vidas. 192 vidas ininterrumpidas y otras tantas familias destrozadas.

Sólo unos días después el terrorismo yihadista acabó, lo recordaba hace pocos días precisamente con el Director General de la Policía Nacional y con el ministro de Interior y secretario de Estado, acabó también con la vida del Policía Nacional, que intervino precisamente en la operación para desarticular la célula terrorista que se escondía en un piso en el municipio de Leganés.

Aquella cadena de bombas en los trenes de cercanías de Madrid causó también más de 1.800 heridos, cuyas vidas y las de sus familiares quedaron definitivamente marcadas por aquellos atentados.

Como se ha recordado, la Unión Europea, a modo de homenaje, celebra cada 11 de marzo el Día Europeo en recuerdo de las víctimas del terrorismo. Y es esta



efeméride la que nos ha reunido aquí dos días antes para rendir un necesario tributo a todas las víctimas.

Pasado mañana precisamente, el 11 de marzo, y dada la compleja coyuntura internacional que también hemos recordado en previas intervenciones, asistiré al Consejo Extraordinario Europeo que se va a celebrar en París y posteriormente a un acto internacional dedicado a las víctimas del terrorismo.

Con mucha emoción hemos escuchado las palabras de Juan Benito, padre de Rodolfo Benito Samaniego, asesinado como él recordaba el 11 de marzo de 2004. Juan nos lo ha dicho, trabaja sin descanso a través de la fundación que lleva el nombre de su hijo Rodolfo Benito Samaniego, para honrar la memoria de su hijo y la memoria también de todas las víctimas del terrorismo.

Como bien ha recordado Juan, los valores de la tolerancia y de la solidaridad cuando hacía referencia precisamente a ese pasaje de la UNESCO, los valores de tolerancia y solidaridad que ellos representan, las víctimas, tu hijo, son puestos al servicio de la comunidad, de nuestro país a través de la promoción de actividades en el campo de la innovación, del desarrollo que como buen ingeniero, tanto apasionaban a Rodolfo.

Así que muchas gracias, estimado Juan, por tus generosas palabras, por tus emocionadas palabras que sirven como la mejor inspiración a los familiares de las cinco personas que acabamos de condecorar con la Gran Cruz de la Real Orden del Reconocimiento Civil a las víctimas del terrorismo.

Lamentablemente, el terrorismo sigue siendo una amenaza de primer orden, lo comentaba con algunas de los familiares, para los estados sociales y democráticos de derecho, como es el nuestro, y los valores que nos sirven de guía en España y en el conjunto de la Unión Europea, que son la democracia, la libertad, la tolerancia. En definitiva, el respeto a los derechos humanos.

El terrorismo es una amenaza tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Esas fronteras ampliadas que nos llevan a defender nuestros valores más allá de nuestro suelo. Y si bien el Estado de Derecho y muy especialmente las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a las cuales también quiere honrar con esta intervención, consiguieron acabar con el terror de ETA hace ya más de 10 años, la amenaza terrorista va adoptando nuevas formas y nos posiciona ante nuevos retos, ante nuevos desafíos.

España, por desgracia, acumula una larga trayectoria en esta lucha contra el terrorismo y estamos colaborando con nuestros socios europeos en misiones de formación antiterrorista para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de terceros países allá donde más falta hace, por ejemplo, en el Sahel, como hemos comentado antes, y en Mozambique recientemente.

Demostramos así nuestra solidaridad con los países a los que el terrorismo intenta desestabilizar pero también realizamos una labor clave que me gustaría reivindicar de prevención en esos terceros países.

Las consecuencias dolorosas del terrorismo las vemos aquí, las hemos podido percibir en el llanto de algunos familiares que nos han conmovido, que nos conmueven cada vez que los escuchamos. En los rostros de los familiares, de los amigos que nos acompañan, en el testimonio de vida de David, de Roberto, de Antonio César, de Alberto, de Juan Alberto, que fueron truncadas demasiado pronto, dejando en el aire muchos proyectos profesionales y vitales inacabados. Sin duda alguna, también proyectos familiares con las personas con las que compartían sus sueños y sus deseos.

Indudablemente no vamos a poder reparar ese dolor, pero con actos como este, lo que pretendemos humildemente es acompañar nuestra memoria y acompañaros en el dolor de la pérdida de vuestros familiares y reivindicar su legado, su memoria.

David y Roberto, cuando conocimos sus historias a través de los medios de comunicación, vimos que contaban con una amplia trayectoria profesional en el mundo del reportaje periodístico. Eran personas comprometidas, comprometidas con aquellos que nunca aparecen en los medios de comunicación, a los que daban voz y también visibilidad.

Reflejaban la realidad de los más vulnerables, de los más desprotegidos, de los olvidados. Y esta labor les llevó a sitios extraordinariamente complejos, difíciles, de máximo riesgo, como puede ser Irak, Afganistán, Sudán, Bolivia, Colombia y finalmente Burkina Faso, donde por contar la verdad y defender la libertad fueron asesinados junto al ciudadano irlandés Rory Young. Querida Rosaura, querida Angelines, vuestro amor por David es el mejor de los recuerdos y su trabajo, sus historias y sus relatos nos van a acompañar siempre.

Roberto estuvo en los lugares de mayor amenaza terrorista del mundo con su cámara, poniendo la imagen a las palabras de David y de tantos otros reporteros y reporteras. Él era en palabras de una amiga y compañera y cito textualmente el más valiente de todos y el más humilde.

También en Burkina Faso asesinaron al misionero salesiano Antonio César. Un hombre humilde, como me recordaba, como lo recuerdan sus cuatro hermanos que hoy nos acompañan, que hizo de la ayuda y de la entrega a los demás su forma de vida.

Cuando murió, me recordaba, había cumplido 55 años como salesiano y 46 como sacerdote y había dejado una profunda huella en aquellos que tuvieron el honor de conocerle. Y con la misma sinrazón, los terroristas acabaron con la vida de María, cuyos familiares no ha podido desplazarse hoy, y de Alberto, una joven pareja como antes, nos recordaban que tenía toda la vida por delante, que se encontraban de vacaciones en Sri Lanka cuando una cadena de terribles atentados contra iglesias y hoteles causó la muerte de 253 seres humanos.

Antonio, tío de Alberto hoy aquí entre nosotros, así como el resto de las familias y amigos le recuerdan cada día, como también lo hace Cristina, madre de Juan



Alberto y todos los que le conocieron, un joven ingeniero asesinado en la sala Bataclan de París el 13 de noviembre de 2015.

Aquella noche lo recordamos todos porque nos sobrecogió precisamente la noticia a través de los medios de comunicación, murieron asesinadas 90 personas que estaban asistiendo a un concierto de música. 90 personas que sencillamente estaban viviendo sus vidas con alegría.

Las víctimas del terrorismo merecen el mayor de los reconocimientos por parte de la sociedad democrática, de una sociedad democrática como la nuestra. España siempre trabaja por su memoria y buena muestra de ello fue la aprobación por unanimidad, y quiero reivindicarlo también, por unanimidad de las Cortes Generales, la Ley de Reconocimiento de Protección y Protección Integral a las Víctimas del terrorismo.

Esta ley, pionera en el ámbito europeo como se recordaba hace escasos meses también en un acto semejante, en otro lugar aquí en Madrid, del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, es, como decía, una ley pionera en el ámbito europeo e internacional, donde se miran muchos países, muchas víctimas del terrorismo y que sitúa a nuestro país como referente en la protección de la dignidad y los derechos de las víctimas.

Conviene recordar y tener muy presente que el terrorismo se dirige contra los pilares de nuestra convivencia y, por tanto, del Estado democrático, con el objetivo precisamente de imponer su proyecto totalitario o sino, al menos destrozarlo. Es por eso que el Estado que el conjunto de la sociedad debe tanto a las víctimas de terrorismo que tan alto precio pagaron.

Y quisiera también recordar el preámbulo de la ley a la cual antes he hecho referencia, cuando señala y leo textualmente que el Estado salvaguarda así el recuerdo de las víctimas del terrorismo con especial atención a su significado político que se concreta en la defensa de todo aquello que el terrorismo pretende eliminar para imponer su proyecto totalitario y excluyente.

Continúa el preámbulo de la ley diciendo que la significación política de las víctimas exige su reconocimiento social y constituye una herramienta esencial para la deslegitimación ética, social y política del terrorismo.

No obstante, queridos amigos y amigas, tenemos que seguir trabajando para mejorar los derechos de las víctimas, para no limitarnos al reconocimiento debido, imperioso por parte del Estado y la sociedad, sino para reforzar también las políticas de memoria que la dignifican y en definitiva nos identifican como sociedad.

Tenemos que adaptar su reparación a las nuevas formas de actuar de los grupos terroristas dentro de ese concepto que antes he utilizado de fronteras ampliadas, ampliadas, que nos enseñan que la lucha contra el terrorismo ya no se hace solo dentro de nuestro territorio. Como españoles, como europeos que defendemos un

orden internacional libre y justo, somos objetivo del terrorismo en cualquiera de sus lugares, en cualquier parte del mundo.

Muy recientemente, el pasado mes de enero, modificamos esa ley de Reconocimiento y Protección Integral de las víctimas del terrorismo y me gustaría destacar dos aspectos importantes, dos cambios relevantes.

El primero de ellos es que se han equiparado totalmente los derechos e indemnizaciones de las víctimas españolas de atentados terroristas en el exterior con las percibidas por víctimas de atentados terroristas cometidos en el territorio nacional. Con independencia de cuál sea la organización terrorista que cometa el atentado o cuál sea el objetivo.

Y junto con este cambio, en segundo lugar, hemos suprimido el plazo para solicitar las condecoraciones de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las víctimas del terrorismo y con ello lo que estamos haciendo es que nadie, ninguna víctima, se quede sin la reparación honorífica por una mera cuestión material.

Como decía, las víctimas de terrorismo son uno de los fundamentales pilares éticos de nuestro sistema democrático, son símbolo de la defensa de nuestras libertades, de nuestra forma de convivir en democracia, nuestro Estado de derecho, porque representan precisamente los valores que los terroristas pretenden destruir.

Y por tanto, preservar la memoria de las víctimas es un ejercicio de respeto, de justicia, pero también un elemento que yo diría es esencial para que las generaciones venideras, las generaciones de los más jóvenes, sean conscientes de la gravedad de lo sucedido, del dolor que causa el terrorismo al conjunto de la sociedad. Y también puedan ellos evitar que vuelva a ocurrir lo que ha ocurrido en nuestro pasado.

Recordar es evitar que suceda de nuevo. Olvidar es correr el riesgo de que se repita la tragedia. Y con el objetivo fundamental de preservar la memoria de las víctimas, se inauguró el 1 de junio de 2021, una de las principales demandas de las asociaciones de víctimas de terrorismo, el Centro Memorial para las Víctimas del Terrorismo en Vitoria. Desde entonces más de 25.000 personas han pasado por sus instalaciones.

Este centro pretende, entre otras muchas cosas, fundamentalmente preservar y difundir los valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas, construir una memoria colectiva de todas ellas y finalmente concienciar al conjunto de la población sobre todos nuestros más jóvenes para la defensa de la libertad de los derechos humanos y, en consecuencia, contra el terrorismo.

He tenido el honor de poder estar con el director, que también aquí nos acompaña, con parte de su equipo y sin duda alguna a todos aquellos y aquellas que no han tenido la ocasión de poder visitar este centro, les animo a que se puedan acercar a visitar el Centro Memorial.



Y además, próximamente, como también hemos acordado y nos hemos comprometido con las asociaciones de víctimas, se abrirá una sede de este centro en Madrid, también para que los más jóvenes puedan comprender y ponerse en el lugar de todos aquellos que sufrieron el terrorismo o llegaron a perder la vida en un acto terrorista.

Esta nueva sede contará con un recorrido más amplio dedicado al terrorismo yihadista a cuya amenaza estamos hoy más expuestos y se ha producido además en determinadas ciudades, no solamente aquí en Madrid, estoy pensando también en Cataluña recientemente.

En una de esas Ventanas de la memoria que abre Eva desde la cadena Ser de Euskadi, se oyeron las palabras de la hija de Fernando Buesa y con ellas termino. La hija, su nombre Sara, y decía lo siguiente. Decía textualmente lo siguiente: “Recordar a mi aita significa también recordar cómo murió. Y aquello no tuvo nada de heroico ni patriótico. Matar solo es matar, quitar la vida a una persona, causar dolor inútilmente y nada más”.

Por eso, antes de dar por finalizado este acto, me gustaría recordar y expresar, en nombre de la sociedad española, nuestra más profunda solidaridad con las víctimas de otra sinrazón, como es la injusta y criminal guerra que estamos viviendo hoy en Ucrania.

Quiero manifestarles nuestro apoyo y nuestros deseos de recobrar pronto la paz porque, como decía Sara, matar es solo matar, causar dolor inútilmente y nada más.

Gracias.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)*

